

COSTAISA, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas de «Costaisa, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, localidad del domicilio social, en la calle Pau Alcover, número 33, el día 30 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, señalándose el mismo lugar y hora del día siguiente para su celebración en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y, en lo menester, aprobar de nuevo los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas de fecha 14 de junio de 2001, relativos a la aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio 2000, así como la aplicación de resultados.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Delegación para elevar a públicos los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Confección, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado e informe de auditoría correspondientes a los ejercicios 2000 y 2001, obran a disposición de los señores accionistas desde este momento en el domicilio social para su examen, pudiendo pedir dichos señores la entrega o envío gratuito de los documentos mencionados.

Se recuerda a los señores accionistas que están legitimados para asistir a la Junta, los que estando al corriente de pago en el desembolso de sus acciones, depositen sus títulos en el domicilio social con cinco días de antelación a la fecha de la celebración mencionada en esta convocatoria.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Mauricio Recolons de Arquer.—17.467.

CHERSWIT, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del órgano de administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Barcelona, en el domicilio social, el próximo día 3 de junio de 2002, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga, o en su caso, nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación,

así como el informe de gestión y el informe de los Auditores.

Barcelona, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.490.

CHINATEX, S. A.**(En liquidación)**

A los efectos de lo previsto en la legislación mercantil vigente, se hace público que en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 20 de marzo del año 2002, se acordó la liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Acciones de «Newtextil, Sociedad Anónima»	312.526,29
Caja Social	10.310,22
Total Activo	322.836,51
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas legales	12.020,24
Reservas voluntarias	250.715,06
Total Pasivo	322.836,51

Sabadell, 20 de marzo de 2002.—El Liquidador.—17.256.

DEPORTIVA COSTA DORADA LAS PISCINAS, S. A.*Convocatoria Junta general ordinaria*

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social de la entidad, a las once horas de su mañana, el día 8 de junio de 2002 en primera convocatoria, y al siguiente día 9 de junio de 2002, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los accionistas del derecho que tienen a obtener en el domicilio social o a solicitar el envío gratuito de los informes relativos a los asuntos a tratar con anterioridad a la celebración de la Junta.

Roda de Barà, 24 de abril de 2002.—Isabel Domingo Alonso, Presidenta del Consejo de Administración.—17.252.

DERIVADOS FORESTALES, S. A. (Sociedad absorbente)**TALLERES DEL TORDERA, S. L. (Sociedad absorbida)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Que la Junta general universal de accionistas y la decisión del socio único de las citadas compañías, celebradas el día 16 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Derivados Forestales, Sociedad Anónima» de «Talleres del Tordera, Socie-

dad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital de ésta, por ser titular de la totalidad del capital social de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sant Celoni, 24 de abril de 2002.—Joaquim Xicoy i Bassegoda, Consejero Secretario del Consejo de Administración de «Derivados Forestales, Sociedad Anónima» y Angel Surroca Surroca, persona física designada por el Administrador único de «Talleres del Tordera, Sociedad Limitada».—17.255.

2.^a 8-5-2002

DESARROLLO INTEGRAL DE TARAMUNDI, S. A.*Convocatoria de Junta general*

El Consejo de Administración de «Desarrollo Integral de Taramundi, Sociedad Anónima», en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el hotel La Rectoral, Taramundi, el martes 28 de mayo de 2002, a las doce treinta horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en los mismos lugar y hora, el 29 del mismo mes, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de capital mediante elevación del valor nominal de las acciones con cargo a reservas voluntarias.

Segundo.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión social durante aquel ejercicio.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Quinto.—Otros asuntos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Previsiones en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista, podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta u oralmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la reunión.

Asimismo se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma.

Taramundi, 26 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Horacio Ángel García Cotarelo.—17.205.